

COMENTARIOS

Ganaderos y trigueros

El Secretariado Nacional Agrario, entidad que tuvo una intensa actuación en los tiempos de la Dictadura y que era presidida por un hermano del dictador, viene realizando en términos muy duros una campaña contra los ganaderos y la ganadería gallega. En un artículo que titula "La cuestión del maíz. Una lamentable estridencia de los ganaderos gallegos", pretende acorralarlos so pretexto de un telegrama que estos últimos dirigieron desde la Mancomunidad de Asociaciones Agropecuarias de La Coruña al presidente de la Comunidad de Labradores de Nava del Rey (Valladolid). El telegrama literalmente reproducido dice lo siguiente:

"Saludos atenta y respetuosamente felicitando por sus abundantes cosechas de trigo, rogándole se acostumbren a facilitar la abundancia y abaratamiento del pan para todo el pueblo español, sin tomar aranceles como arma garrotera. Nosotros aspiramos que se importe maíz abundante, económico para producir abundantes carnes todas clases, huevos y productos lácteos, mucho más baratos que el pan de fábrica, sirviendo así a España, haciéndola feliz y dichosa con nuestro desinterés y nuestro trabajo."

No vemos nosotros en el precedente telegrama la siembra de veneno que cree el articulista citado y antes lo estimamos una delicada alusión a deberes inexcusables. Y afirma a continuación que si se llegase por nuestra agricultura a producir todo el maíz necesario para el consumo de nuestra ganadería, se habría evitado a España una importación que pasa de los cien millones de pesetas anuales.

En esto coincidimos abiertamente. Pero será necesario que la agricultura española realice el milagro para que podamos dejar de recurrir al maíz extranjero. Mientras tanto, ello no se realiza es ridículo suponer que una riqueza como la ganadería gallega ha de vivir sacrificada a futuros exércitos agrícolas. Galicia no produce el maíz necesario para el sustento de su ganado. Y como le es preciso se ve forzada a traerlo de donde exista. En esto no hay la menor duda y pretender que resolvamos esta cuestión con las esperanzas del mañana es no comprender la realidad del problema.

Para combatir lo que cree una inexactitud el articulista cita unas cifras referentes a los aumentos de precios de las carnes, los huevos y los productos agrícolas. Y también las reproducimos a continuación, advirtiéndole que los precios que cita están tomados en fechas anteriores y posteriores a la guerra europea:

Carne de vaca: En 1913, precio, pesetas 19,35, arroba. En 1924, 36 pesetas, arroba.

Carne de ternera: En 1913, precio, 18,51 pesetas, arroba. En 1924, 41,86 pesetas, arroba.

Carne de cerdo: En 1913, precio, 1,86 pesetas el kilo. En 1924, 3,36 pesetas el kilo.

Huevos: En 1913, precio, 10,40 pesetas ciento. En 1924, 25,45 pesetas el ciento.

Vamos ahora a ver el aumento del precio del trigo que es la parte de culpa que el agricultor puede tener en el precio del pan y el de los piensos (centeno y cebada, por ejemplo).

Trigo: En 1913, precio, 32,36 pesetas, quintal. En 1924, 53,03 ídem.

Centeno: En 1913, precio, 24,44 pesetas, quintal. En 1924, 42,75 ídem.

Cebada: En 1913, precio, 25,87 pesetas, quintal. En 1924, 47,06 ídem.

De manera que en el saldo de la guerra, que tanta transformación produjo en el orden económico, mientras los productos de la ganadería aumentaron en un 86, un 87, un 126 y un 144 por 100, los agrícolas se elevaron en un 64, un 75 y 82 por 100.

En primer lugar debe hacerse constar que el precio de la carne es inflado por el de los piensos y que en el de los piensos no influye el de la carne. Así que cuando los productos de la ganadería suben en los tantos por ciento indicados sabemos positivamente que una parte del aumento está explicada por el alza de los productos agrícolas, en tanto que la justificación de la subida de los precios de éstos no es tan fácil. Además en el precio de las carnes influyen otros factores como, por ejemplo, los aumentos tributarios, las enfermedades y epidemias del ganado, etc.

Dice en otro párrafo el articulista que en un solo mes, de Febrero a Marzo, mientras el precio del pan subió un céntimo en kilo, el de la carne de vaca de segunda subió cinco céntimos. Nada se puede deducir favorable a su campaña ya que el ritmo del valor determina el del aumento y, desde luego, creemos muy favorable para la carne la proporción de cinco céntimos de aumento por cada céntimo en el pan, artículo de mucho mayor y más necesario consumo.

Respecto a la última y peregrina conclusión de que si los ganaderos gallegos piden la libre importación del maíz, deben exigir la misma libre importación de las carnes argentinas, nos parece tan pueril que difícilmente nos decidimos a contestarla. Los ganaderos gallegos cuentan con ganado bastante para abastecer una gran parte de España, pero no tienen el maíz que necesitan para forrajes. Una riqueza como nuestra ganadería no puede arrojar por la borda por la falta de un artículo perfectamente asequible en todo tiempo. Aunque su adquisición perjudi-

Bodas de Plata

11 de Septiembre de 1905.—El acontecimiento del día y de muchos días después había sido el resultado de las elecciones generales. Los datos coincidían con las previsiones oficiales y arrojaban una gran mayoría en favor del Gobierno. Las primeras noticias indicaban como triunfantes a los siguientes:

Adictos, 214; conservadores, 70; villaverdistas, 19; republicanos, 27; carlistas, 4; romeristas, 7; integristas, 3; independientes, 4; calanistas, 4; y regionalistas vascongados, 5.

En nuestra capital fueron elegidos Romero Donallo y Daniel López, adictos, y Torres Taboada, conservador. Por el resto de los distritos de la provincia triunfaron los siguientes: Arzúa, D. Eduardo Gasset; Betanzos, Mirandis Muros, D. Eugenio Montero Villegas; Noya, D. Rafael Gasset; Padrón, Ortega Munilla; Pontevedra, marqués de Figueroa; Ortigueira, Fernández Latorre; Santiago, García Prieto; Ferrol, D. Joaquín Moreno; Ordes, D. Saturnino Aller, y de Corcubión faltaban datos de la lucha entre los señores Sanjurjo y Villar.

Acaso lo más destacado de las elecciones en toda España fue el acta de Ordenes que el Gobierno había ofrecido al señor Falcid, íntimo amigo del Sr. Montero Ríos, con la aquiescencia de D. Saturnino Aller, verdadero amo del distrito. Llegado el momento de votar, el Sr. Aller escribió una carta al Gobierno en la que decía que el republicanismismo hacía grandes progresos en las montañas de Ordenes y que en la imposibilidad de dar el triunfo al Sr. Peña Falcid se había elegido a sí mismo.

La indignación del Gobierno no tuvo límites. El Sr. Aller fue conducido detenido a este Gobierno civil, donde durante varias horas se le pidió en todos los tonos, imaginables que renunciara al acta que indiscutiblemente le correspondía por los votos de sus electores. Pero el Sr. Aller no se dio a partido y esquivó hábilmente las súplicas y las conminaciones del Gobierno. Y sería diputado pese a todo.

En todas partes fue tranquila la votación. Los colegios se vieron desiertos y la animación fue escasa.

DE SOCIEDAD

EL CONCURSO DE TENIS DEL "SPORTING CLUB"

En el partido final de singles jugado ayer entre Julio Llorens y José María Guimaraens venció el primero por 6-3, 6-4 y 6-3, quedando como campeón del año 1930 de esta prueba.

En el partido final de dobles entre J. Llorens y J. Guimaraens contra Manuel Vilator y José María Yáñez, venció la pareja Llorens-Guimaraens por 6-4, 6-1 y 6-1, proclamándose campeona de dobles de caballería.

El próximo sábado empezará el torneo de parejas mixtas.

EN ALTAMIRA

Un niño herido por imprudencia

Al pasar anoche por Altamira un automóvil de línea que venía para La Coruña, tuvo la mala ocurrencia de subirse al asbato trasero del coche un niño llamado Antonio Varela Mantega, de doce años.

Momentos después abrióse inopinadamente la portezuela, recibiendo el chico un fuerte golpe, que le hizo caer al suelo, de donde fue recogido por unos vecinos.

En el mismo vehículo fue traído a esta capital e ingresado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

El médico y el practicante de guardia, señores Pérez Hervada y Cabanillas, dicen dierón debidamente al herido.

Tenía éste una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región fronto-parietal izquierda y contusiones en el pecho, en la pierna y en el pie derechos.

Su estado fue calificado de pronóstico reservado, y después de hacerse la cura de urgencia pasó a ocupar una cama en el Hospital civil.

POR COGER UN SOMBRERO

Se arroja del tren a la vía

En el tren ascendente número 2.406, viajaba ayer, de Curtis a Teijeiro, Francisco Bermúdez Casanueva, de 20 años de edad, soltero, vecino de Fisteles.

Una ráfaga de viento le llevó de la cabeza el sombrero y al hombre no se le ocurrió cosa mejor, para recuperarlo, que arrojarse del tren a la vía en el kilómetro 494.

Sufrió Bermúdez numerosas lesiones de pronóstico grave y hasta se cortó la lengua con los dientes.

Fue recogido de la vía por unos hombres y llevado a Curtis, donde lo atendieron convenientemente en el botiquín de la estación.

UNA VISITA SIMPATICA

Los asilados de la Paloma

En el tren correo de hoy llegará a La Coruña una pequeña colonia formada por 30 acogidos en el Asilo de la Paloma, de Madrid.

Los envía la Diputación provincial madrileña a pasar un mes en nuestra ciudad con ánimo de que adquirieran unos hábitos de salud, como diría el veterano D. Manuel Insua.

Se alojarán estos muchachos en el Hospicio provincial y se les hará objeto de múltiples agasajos que tiene en organización el entusiasta director del establecimiento D. Domingo Andrade.

La banda de músicos del Hospicio acudirán a la estación para saludar a los madrileños en cuanto pongan pie en La Coruña. También los aguardarán el presidente y el secretario de la Diputación y el doctor Andrade.

LOS DE LA U. M. N.

El significado de la protesta

Ha terminado la gira accidentada de Calvo Sotelo, Guadalupe y Primo (hijo) entre una lluvia de piedras. Mientras en Torrelavega daban vivas a Galicia por su actitud de repulsa a esos señores, el "A B C" la censura en nombre de la libertad y "El Sol", que ha jaleado los sucesos con fruición, la disimula haciendo a las admoniciones de "A B C" la concesión de unas lamentaciones que nadie cree que "El Sol" sienta.

En el comentario que encabezaba nuestra información del martes de la pasada semana hemos dado ya nuestra opinión. Es lamentable lo ocurrido, pero lo más lamentable es que lo ocurrido tenga fácil explicación. La actitud del pueblo es la reacción de la masa contra siete años de vilipendio dictatorial vejatorio y depresivo de la dignidad de los ciudadanos, régimen que esos señores que nos han visitado encarnan. Es el recuerdo punzante de las persecuciones, de las factaciones, de los desplantes, del abuso de poder, en suma, que hemos soportado. Es el veredicto de un pueblo contra las demasías de todos los monterfijos y Muñoz Gardes que los políticos ahora abuchados nos han impuesto y sostenido. Eso es lo verdaderamente lamentable, y al lado de esa obra que unos pocos hacían contra toda la nación no cabe extrañarse de que la masa se haya excedido para clamorear su desdén por todo aquello en la ocasión en que sus mantenimientos se acercaban al pueblo, con un rótulo nuevo, a pedir su apoyo.

Normalmente, toda propaganda política merece tolerancia. Pero aquí y en el resto de Galicia no se ha protestado contra las ideas políticas del partido que esos señores venían "viajando", sino contra hechos, contra conductas, contra actuaciones. Era la historia política de la Dictadura lo que el pueblo se apresuró a protestar.

Claro está que es muy cómodo acogerse a la invocación de la monarquía para obtener un salvoconducto o hacer olvidar a las gentes de lo demás. Pero eso no podía pasar. Y por eso resultó bufo el ataque de cierto periódico, que uno de la localidad regió y apostilló a toda prisa al gobernador de La Coruña, de quien pretendía exigir ese diario que por respeto al jefe monárquico del partido citado se les dejase continuar desafiando el desorden público. No. En las protestas tomaron parte republicanos y monárquicos, unidos circunstancialmente en el desdén a la dictadura, cuya representación, y no la de la monarquía, es lo que vieron con irritación las gentes en los audaces visitantes.

La prensa de extrema derecha coincide, con discretas excepciones, en la inocencia de suponer a los lectores cándidos de toda candidez, pues a tal equivale el pretender convencer a nadie de que el cartelito de la U. M. N., o cualquier otro que se le antojase ponerse, confiere derecho de asilo a los perseguidos por la opinión pública. Al no entenderlo así los gobernadores de Galicia y proceder en consecuencia han obrado con juicio y cumplido su deber.

Regatas en Villagarcía

(POR TELEFONO)

EL "FOLERPA" GANO LA COPA "IRIA"

Villagarcía 10 (1230 h.) Esta mañana, con viento del Sudeste fresquito, corrieron la prueba de desempate para la copa "Iria", los balandros "Folerpa" y "Nauvick", que eran los que mejor puntuación tenían para dicha copa.

Hicieron casi toda la regata juntos ambos balandros, pero después se despegó el "Folerpa", que llegó a la meta tres minutos antes que su adversario, quedando aquél en posesión de la copa.

UN ALMUERZO

En el Real Club Náutico celebró el almuerzo en honor de los balandristas de Villagarcía, Vigo y La Coruña.

Presidió el comandante de Marina.

El señor Sequeiro ofreció el banquete a los balandristas forasteros, e hizo votos para que se estrechen más las relaciones de amistad entre los Clubs Náuticos de Galicia.

EL SECRETARIO DEL DE LA CORUÑA, SEÑOR FERNÁNDEZ GAGO, PROPUSO QUE EN AÑOS SUCESIVOS EL JURADO PARA LAS REGATAS QUE ORGANIZAN LOS CLUBS NÁUTICOS GALLEGOS EN SUS RESPECTIVAS PUERTAS, SEA EL MISMO QUE ACTÚE EN VILLAGARCÍA CON UN DELEGADO DE CADA CLUB, Y EL COMANDANTE DE MARINA DEL PUERTO EN QUE SE CELEBRAN LAS REGATAS.

La proposición del señor Fernández Gago fue acogida con una entusiasta ovación.

El señor Breaña, de Vigo, dijo que deseaba saber si los Clubs Náuticos de La Coruña y Villagarcía estaban dispuestos a ir a las próximas regatas con balandros de seis metros.

Contestóle el señor Villaverde, de Villagarcía, que esta ciudad iría donde fueran todos.

El señor Fernández Gago dijo que La Coruña concurriría también, pues el Real Club Náutico coruñés contará pronto con un balandro de dicho tipo.

UN CRUCERO A LA TOJA

Terminado el banquete se organizó el crucero a La Toja.

Tomaron la salida once balandros, que invirtieron en el recorrido una hora y cincuenta minutos.

El primero en llegar fue el "Cisno", que ganó la copa "La Toja" y una reproducción de la misma.

Después llegó el "Gerundio", que obtuvo otra copa "La Toja", y el tercer premio, una copa del "Real Club de Regatas de Villagarcía", fue ganado por el "Pichuca".

En el "Gran Hotel" fueron obsequiados los balandristas con un té.

EL CORRESPONSAL

EL PROBLEMA MONETARIO

La oficina de contratación

(POR TELEFONO)

SE DESPEJA EL AMBIENTE

Madrid.—El "A B C" comenta la haza de la libra esterlina y dice que tiene fe en el conjunto del plan adoptado para combatir la depreciación de la peseta. Se ha despejado y se mantendrá limpio el ambiente del cambio.

Lo más importante del plan es que la inspección y regularización de las operaciones de cambio surta ya sus efectos favorables sólo con tener ultimada la organización.

Derretido el procedimiento estamos convencidos de que si resistiese con firmeza y confianza los que le han adoptado, añadiéndole las mejoras que aconseje la experiencia, se realizará felizmente la primera etapa del problema monetario.

Concretado el procedimiento estamos convencidos de que si resistiese con firmeza y confianza los que le han adoptado, añadiéndole las mejoras que aconseje la experiencia, se realizará felizmente la primera etapa del problema monetario.

LA INSTALACION DE LA NUEVA OFICINA.—PRUEBAS SATISFACTORIAS. EL PERSONAL

Madrid.—Han finalizado las obras de instalación de la oficina de contratación de moneda establecida en el Banco de España. Mañana, como es sabido, comenzará a funcionar.

A mediados se hicieron varias pruebas telefónicas desde esta oficina con diversos Bancos de Londres, París, Berlín y Zurich. Dieron un resultado satisfactorio. La prontitud y claridad de las conversaciones evidenciaron lo perfecto de la instalación.

El Sr. Recasens, jefe de la oficina, se mostraba muy satisfecho.

A sus órdenes actúan veinte funcionarios.

Con el Sr. Recasens dirigirá la oficina el Sr. Figueras.

En representación del Estado actuará el Sr. Sáenz de Figueras.

FINALIDAD DE ESTA OFICINA

Madrid.—Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Recasens, quien nos dijo que convenía dar a la opinión una impresión distinta de la que ella cree, pues por ahí adelante se piensa que la simple instalación de esta oficina determina el alza de nuestra divisa.

La oficina tiene por fin inmediato regularizar los cambios para evitar el agio y la especulación; es decir, que de ahora en adelante todas las operaciones de adquisición de divisas extranjeras tendrán un solo comprador, que será la oficina, la cual se entenderá directamente con los Bancos extranjeros.

Ruiz de Velasco.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las dos de la tarde de ayer se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el señor Lage Lodos y después de aprobar el acta de la reunión anterior adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Víctor Pardo para construir una galería en la fachada posterior de la casa número 6 de la calle de Martínez Salazar; y a don Cándido Miragaya para elevar dos pisos a la casa número 36 de la calle de Juana de Vega.

Pasar nuevamente a informe de la Comisión de Obras una instancia de don José Gómez Lorenzo para efectuar obra en el bajo de la casa número 12 de la Avenida de Rubine, uniendo al mencionado escrito otro que presentó el gremio de panaderos.

Enviar igualmente a dictamen del ingeniero municipal una solicitud de la sociedad Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad para construir una torre de refrigeración con destino a la subcentral de vapor sita en la calle de Fernando Macías.

Aprobar el plan parcelario y la relación de las fincas que es preciso expropiar para la apertura de la calle de Concepción Arenal.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de los funcionarios que formaron el Tribunal de oposiciones a empleados del Ayuntamiento, en súplica de que les sean concedidas las dietas correspondientes.

Initiar el oportuno expediente de expropiación forzosa para llevar a cabo la de los terrenos y servicios que don Enrique Guayt posee en las antiguas huertas de Garas.

Desestimar una instancia de don Francisco Canosa, presidente de la sociedad "La Unión Industrial", de Santa María de Oza, solicitando la rebaja del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholico que se introduzcan en la zona libre.

Autorizar a don Francisco Muñiz para construir una casa en el lugar de los Castros.

Dejar en suspenso una providencia de la Alcaldía por la que se impuso a don Antonio Piñón una multa de 75 pesetas por haberse extralimitado en las obras de construcción de una casa, toda vez que el interesado se apegaba a cumplir cuanto se le ordena. Con este motivo pidió el señor Fontela Ferrer que se ponga en trámite el proyecto de construcción de la Ciudad Satélite y la contestó el alcalde que se darán las órdenes oportunas para ello.

Enterarse de una comunicación del gobernador civil de la provincia remitiendo la circular de Higiene y Sanidad pecuniaria, fecha 23 de Agosto último, y de otra del jefe de la Comisión geográfica de Galicia dando su conformidad para el levantamiento de los planos de las zonas para campos de aviación.

Aprobar una transferencia de crédito por valor de 42.000 pesetas para adquisición de mobiliario y reforzar varias consignaciones.

Sancionar una propuesta de la Alcaldía para que se hagan los trabajos precisos para apertura de la escalinata de enlace de la calle de José Cornide con la carretera del Puerto.

Y aprobar diferentes cuentas.

Terminado el despacho ordinario se acordó también ratificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior de sacar a subasta el solar que el Ayuntamiento posee en la calle de Ramón La Sagra, concediendo al Patronato de casas para militares el derecho de tanteo.

Se dio cuenta de una carta suscrita por el aviador señor Ansaldo agradeciendo las atenciones que se le dispensaron, así como a su esposa, durante su breve estancia en La Coruña.

Se acordó conceder un mes de licencia

al oficial mayor del Ayuntamiento don Eladio Rodríguez González.

Por último, y a propuesta del señor Ruces, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de los aviadores que tripulaban el hidro salido en la pasada semana de Ferrol y comunicar el pésame al Ayuntamiento de la vecina ciudad y al capitán general del Departamento.

Y seguidamente se levantó la sesión.

El subsecretario de Trabajo

El señor Gómez Cano será obsequiado esta tarde con un champagne de honor por el Patronato Local de Formación Profesional, que está muy agradecido a la favorable acogida que todas sus gestiones han merecido del subsecretario del Trabajo.

El acto se celebrará a las cinco y media de la tarde en el Hotel Atlantic.

UNA REUNION CIENTIFICA

La XV Asamblea de la Sociedad Oftalmológica oficial

He aquí el programa de la XV Asamblea de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana, que se celebrará en Santiago y La Coruña del 15 al 18 del corriente:

Día 15.—A las once de la mañana, sesión inaugural en el salón de actos de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia de las autoridades y Corporaciones. Memoria de Secretaría, por el Dr. Poyales, de Madrid.

Discurso de los delegados oficiales. Discurso del presidente de la sociedad, profesor Tomás Blanco, de Valencia.

A las doce: Sesión privada de la Sociedad, para la presentación de nuevos socios, que podrán tomar parte en esta Asamblea después de la elección. Sesión administrativa y elección de cargos para la Junta directiva.

A las cuatro de la tarde: En el salón de actos de la Facultad de Medicina, lectura y discusión del tema oficial, *Biomicroscopia del iris*, por el profesor Mariano Soría Escudero, de Barcelona.

A las seis de la tarde: Té y concierto de cantos regionales en el Ayuntamiento en honor de los asistentes.

Día 16.—A las diez de la mañana: Facultad de Medicina: lectura y discusión de las comunicaciones.

A las cuatro de la tarde: Excursión a La Coruña y visita al Sanatorio Marítimo de Oza. A las ocho y media de la tarde, regreso a Santiago de los congresistas que no prefieren permanecer en La Coruña.

Día 17.—A las diez de la mañana: Facultad de Medicina: lectura y discusión de comunicaciones.

A las cuatro de la tarde: Visita a los monumentos de Santiago.

A las nueve de la noche: Banquete oficial, con invitación a las autoridades, Delegaciones y Corporaciones en el Hotel Compostela (traje de etiqueta).

Día 18.—A las diez de la mañana: Facultad de Medicina: lectura de comunicaciones. Sesión de clausura.

A las dos de la tarde: Comida campesina y excursión a las rías bajas, patrocinada por el Ayuntamiento de Santiago.

Durante los días de la Asamblea, la Secretaría funcionará en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

El programa diario se repartirá en las sesiones.

Para la preparación de demostraciones clínicas los asistentes deben dirigirse al Dr. Lacarrère, Plaza de Orense, 2, La Coruña.

Las señoras de los congresistas podrán asistir a todos los actos de la Asamblea.

Esta reunión, organizada por una entidad de acreditado prestigio, como es la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana, tendrá indudable resonancia profesional. De ella y de lo que en ella se trata daremos completa información al lector.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Estudiantes alemanes en La Coruña

A bordo del vapor "Cap Norte" llegaron ayer a La Coruña siete estudiantes alemanes, alumnos de la Escuela de Comercio de Hamburgo.

Visten al estilo de los exploradores de su país. Momentos después de haber desembarcado, y después de almorzar, recorrieron las principales vías coruñesas y visitaron diferentes edificios públicos.

Vienen a España en viaje de estudio. Hoy, en el tren expreso, saldrán para Madrid y otras capitales españolas.

Después van a Lisboa, donde embarcarán de regreso a Hamburgo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN HOMBRE HERIDO

En la estación del ferrocarril de esta capital registróse ayer un accidente desagradable.

El jornalero Rafael Guerra, de 25 años, domiciliado en el Montijo, estaba dedicado, con otros compañeros, a la descarga de briquetas de carbón, y tuvo la desgracia de que le cayese una encima, causando una fuerte contusión en la región dorsal, e intensa conmoción visceral.

El herido fue llevado a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, y después de ser atendido debidamente quedó ocupando una cama en el Hospital civil.

El estado de Rafael Guerra fue calificado de pronóstico reservado.

Crónica de Vigo

(POR TELEFONO)

UN NIÑO ELECTROCUTADO

Vigo 10 (2325 h.)—Comunican de Paradoja que en el lavadero de La Granja perdió electrocución, asustando, al niño Fernando Comeseque Méndez, de diez años de edad.

YATES DE RECREO

Procedente de Bilbao entró hoy al yate francés "Ar-Mor".

También entró el yate inglés "Inyala", que procede de Zensame.

EL CORRESPONSAL

RESUESTA

LOS SEMBRADORES DE VIENTOS

A "Un incondicional". Lista de Correos, Madrid.

¡Bravo, amigo "Incondicional"! ¿de qué? ¿de quién? ¿presumo que de la verdad, ó de lo que usted estima verdad, al menos? así se escribe una carta de protesta por los sucesos del día 31 de Agosto: con entereza, con firmeza, con gravedad de hombre que siente bien sus convicciones! ¡Lástima que tal entereza aparezca algo empañada por esa timidez de ocultar su nombre— acaso su ilustre nombre, ¿verdad?—bajo un pseudónimo! No basta ser "Un incondicional". Se tiene, además, un estado civil, se es un Rodríguez, un Belastegui, un Llorens, un Mompó, un Bouleire, según en que país español se haya nacido; pero siempre hay una fe de bautismo de la que no conviene olvidarse, máxime cuando se ataca. Usted censura al pueblo de La Coruña, entidad perfectamente definida; pero el pueblo de La Coruña no sabe quién le censura. Si quisiera contestarle, en uso de ese indiscutible derecho de defensa que usted proclama y que nosotros reconocemos, ¿adónde dirigiría sus respuestas? Porque ser sólo un "Incondicional" es como no ser nada, es como tener la tráfica apariencia de un fantasma que existe y sin embargo no lo podemos atrapar con las manos. ¿A dónde esa respuesta, pues? Vamos a dirigirla a "Un Incondicional", Lista de Correos, por medio de esta generosa tribuna de EL ORZÁN.

Su carta, una más entre las muchas que hemos recibido estos días sobre el mismo tema, sería eso, sencillamente: una más; si no tuviera un inconfundible aire de sinceridad. Y aunque en otro lugar de este número una pluma más certera que la nuestra también comenta las derivaciones de los hechos del día 31 de Agosto, nos parecería descorrer no contestar a una carta como la suya escrita en términos tan lisonjeros para nosotros, que nos induce a creer que no nos conoce usted bien. Además nos parece sincera. Y la recogemos precisamente porque la manifestación del pueblo de La Coruña el día 31 fue una protesta contra la insinceridad de seis años de Dictadura; protesta contra ese régimen que por simple temor de que se conociera la verdad hizo enmudecer las voces noblemente sinceras. Fue la réplica a un poder que rechazó abiertamente la intervención del pueblo en los negocios públicos. Fue la exteriorización clamorosa de una indignación contenida durante seis años de Gobierno personal.

Los incidentes ocurridos en la calle fueron lamentables; nosotros hemos sido los primeros en reconocerlo así; pero estimamos que se produjo en un modo tan espontáneo que no hay sino aceptarlos como manifestaciones inevitables de un malestar general. Si un amigo nuestro cae enfermo de pulmonía, por ejemplo, no se nos ocurrirá injuriar a la enfermedad que no le esperaba premeditadamente en la calle para atacarle de improviso. Si nuestro amigo salió desahogado en un día de invierno, la culpa será de él y no de la pulmonía. Por lo mismo, lo ocurrido con motivo de la venida a Galicia de los propagandistas de la U. M. N. no se puede culpar a nadie, sino a quienes cometieron la imprudencia de traerlos, sabiendo que el ambiente estaba cargado de malos presagios para ellos.

Que los liberales no concedan a sus enemigos la libertad que ellos defienden, es censurable; pero resulta inconcebible que las gentes de la U. M. N. traten de celebrar sus actos al amparo de una libertad que ellas siempre negaron. Por eso sonaban tan insinceramente sus voces cuando en el mitin del Rosal invocaban una libertad que ellos mismo repudiaban desde el Poder, en momentos en que no les urgía hacerse oír del pueblo, porque en realidad no les interesaba que éste les oyera; cuando apellaban a un constitucionalismo que resquebrajaron con la Dictadura; cuando reclamaban un voto popular que despreciaron durante seis años largos.

Los de la U. M. N. están incapacitados para reclamar respeto a la libre emisión de las ideas; se les podrá conceder graciosamente, pero ellos no pueden solicitar lo que siempre han rechazado. Por eso, porque es fatísico acogerse como a sagrado a un derecho de asilo que la Dictadura nunca reconoció, y por la máxima insinceridad que eso significa, es por lo que el pueblo de La Coruña siguió a los representantes de la U. M. N. Los que hemos permanecido neutrales en la contienda podemos pedir libertad para las propagandas de la U. M. N.; ella y sus hombres no pueden pedir sino lo que éstos dieron en sus años de gobierno: intransigencia, arbitrariedad, violencia, ataques a cubierto del poder. Eso fue lo que ellos sembraron en esos años de Dictadura, y eso, cabalmente, lo mismo que vinieron a recoger en La Coruña. Ello podrá resultar más o menos agradable, amigo "Incondicional", pero es de una lógica rigurosa. Quien siembra vientos es absurdo que piense en recoger otra cosa que tempestades.

V. F. A.

EL TIEMPO

Sin mayor variación transcurrió el día de ayer. El viento sopló flojo y moderado del S. O. del O. y del N. N. O. y el cielo estuvo cubierto y nuboso. El mar quedó de marejadilla.

